

JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO
ELECCIONES DE LOS DIRECTORIOS NACIONAL Y PROVINCIALES
FORMULARIO A6 - PLAN DE TRABAJO

1. DATOS GENERALES DE LA LISTA

Ámbito de la candidatura:	☐ Directorio Nacional ☐ Directorio Provincial
Provincia (cuando corresponda):	
Período de gestión:	
Número de lista:	_____ (para uso de la Autoridad Electoral, cuando corresponda)
Fecha de presentación:	
Denominación o identificación de la lista (si corresponde):	

2. INTEGRACIÓN DE LA LISTA

Consigne los nombres y apellidos completos de las candidaturas principales y suplentes que integran la lista.

CALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	FIRMA
Principal 1			
Principal 2			
Principal 3			
Principal 4			
Suplente 1			
Suplente 2			
Suplente 3			
Suplente 4			

3. INTRODUCCIÓN Y VISIÓN DE GESTIÓN

Describa brevemente la justificación del Plan de Trabajo, la visión de gestión para el período correspondiente, los principios que orientarán la actuación de la lista y los principales resultados que se propone alcanzar.

4. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Describa la situación actual del sector artesanal y de la organización en el ámbito nacional o provincial, según corresponda. Identifique necesidades, problemas, fortalezas, oportunidades y principales demandas del sector. El diagnóstico y las propuestas deberán guardar relación con las atribuciones, competencias y ámbito de actuación de la Junta Nacional de Defensa del Artesano y/o de las Juntas Provinciales, según corresponda.

Situación actual del sector artesanal:

Principales problemas y necesidades:

Fortalezas y oportunidades:

Análisis institucional y de servicios:

5. OBJETIVO GENERAL

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.

2.

3.

4.

5.

7. EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE TRABAJO

La lista determinará los ejes estratégicos, con acciones que considere necesarios para el cumplimiento de su propuesta de gestión, dentro del ámbito de competencias de la JNDA o de la respectiva Junta Provincial. Podrán considerarse, de manera referencial y no obligatoria, temas como bienestar, capacitación, tecnificación, acceso a crédito, fortalecimiento gremial, comercialización, ferias, convenios, seguridad, vivienda, salud, nichos de mercado y otros vinculados con el sector artesanal.

8. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y RESPALDO

Los integrantes de la lista declaran que conocen, aceptan y respaldan el presente Plan de Trabajo y que las propuestas contenidas en él han sido formuladas dentro del marco de las competencias legales y reglamentarias correspondientes a la Junta Nacional de Defensa del Artesano y/o a las Juntas Provinciales de Defensa del Artesano, según corresponda.

NOMBRES Y APELLIDOS	CALIDAD	FIRMA
	Principal 1	
	Principal 2	
	Principal 3	
	Principal 4	

REVOCATORIA DE MANDATO:

Capítulo cuarto, sección quinta, Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia

Nota: De requerirse, se incorporará una hoja adicional de firmas para las candidaturas suplentes.